



Ayuntamiento de la Muy Noble, Notable
y Siempre Leal Ciudad de Olivenza

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL ENCARGADO DE LA REALIZACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA LISTA DE ESPERA PARA LA CONTRATACIÓN O NOMBRAMIENTO DE AGENTE DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL.

En Olivenza, a 4 de julio de 2024, siendo las 10:15 horas, en la Universidad Popular de Olivenza se reúne el Tribunal encargado de la realización del proceso de selección para la creación de lista de espera para la contratación o nombramiento de Agente de Empleo y Desarrollo local.

Presidente/a:

Don Antonio Estévez Jimeno, empleado del Ayuntamiento de Olivenza.

Vocales:

D^a. M^a Montserrat Morera Varón, empleada del Ayuntamiento de Olivenza.

Doña María Soledad Díaz Donaire, empleada del Ayuntamiento de Olivenza.

D^a. Inmaculada García Núñez, empleada del Ayuntamiento de Olivenza

D^a. Silvia Corcho Fuentes, empleada del Ayuntamiento de Olivenza

Secretario/a:

Don José Manuel Torvisco Pardo, empleado del Ayuntamiento de Olivenza, que actuará sólo con voz, pero si voto, su labor se ceñirá a dar fe pública.

Observador:

D. José Luis Mexías Alcántara en representación de UGT.

Identificación de la sesión:

Núm. de la sesión: 02/2024

Primero: Queda constituido el Tribunal

Segundo: Se procede, a continuación, teniendo en cuenta lo dispuesto en la convocatoria, a la determinación del segundo ejercicio a realizar para el siguiente puesto de trabajo:

- Agente de Empleo y Desarrollo Local

Tercero: Siendo las 10:30 horas, se procede, a invitar a todas las personas aspirantes al puesto anteriormente indicado al objeto de proceder a la realización de la prueba de adecuación al puesto, consistente en la resolución de dos supuestos prácticos a determinar por el tribunal, que ponga de manifiesto las aptitudes y capacidad profesional de los aspirantes, y que estén relacionados con las materias del programa específico indicado. Para considerar aprobado el ejercicio será necesario obtener una puntuación de, al menos, 1,5 puntos. El tiempo de realización del ejercicio es de 40 minutos

Concluido el llamamiento cuando eran las 10:35 horas, se invitó a los aspirantes a la realización de la correspondiente prueba, con finalización a las 11:15 horas.

Concluido el proceso de la fase de la prueba de adecuación al puesto se procede a la corrección de los ejercicios. Una vez corregidos los ejercicios, los resultados son los siguientes:



Ayuntamiento de la Muy Noble, Notable
y Siempre Leal Ciudad de Olivenza

AGENTE DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS SUPUESTO PRÁCTICO
1	CRESPO CAÍDO, JOSÉ VICENTE	2,18
2	MILÁN RODRÍGUEZ, JOSÉ ÁNGEL	1,8
3	GARCÍA RODRÍGUEZ, PATRICIA	1,65
4	ROSADO VIDIGAL, LORENA	N.P.

Los/as aspirantes que no se han presentados a las pruebas de selección se les identifica con

N.P.

Una vez que los aspirantes han superado el segundo ejercicio se procede a la suma de ambos, para obtener el resultado de la fase de oposición:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS TEST máx. 3 pts	PUNTOS SUPUESTO PRÁCTICO máx 3 pts	TOTAL PUNTOS
1	CRESPO CAÍDO, JOSÉ VICENTE	2,52	2,18	4,7
2	MILÁN RODRÍGUEZ, JOSÉ ÁNGEL	1,9	1,8	3,7
3	GARCÍA RODRÍGUEZ, PATRICIA	1,88	1,65	3,53

A continuación se procede a la valoración del concurso de méritos, obteniendo los siguientes resultados :



Ayuntamiento de la Muy Noble, Notable
y Siempre Leal Ciudad de Olivenza

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	Total puntos oposición	TITULACIÓN máx. 2 ptos	CURSOS máx. 1,50 ptos	EXPERIENCIA máx. 0,50 ptos	TOTAL PUNTOS MÉRITOS	TOTAL PUNTUACIÓN
1	CRESPO CAÍDO, JOSÉ VICENTE	4,7	0	0	0,5	0,5	5,2
2	MILÁN RODRÍGUEZ, JOSÉ ÁNGEL	3,7	1	1,5	0	2,5	6,2
3	GARCÍA RODRÍGUEZ, PATRICIA	3,53	0	0	0	0	3,53

Estableciendo el resultado por mayor puntuación, se ordena como sigue :

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL PUNTUACIÓN
1	MILÁN RODRÍGUEZ, JOSÉ ÁNGEL	6,2
2	CRESPO CAÍDO, JOSÉ VICENTE	5,2
3	GARCÍA RODRÍGUEZ, PATRICIA	3,53

Cuarto: Se concede un **plazo de tres (3) días hábiles)** para presentar alegaciones contra los acuerdos contenidos en la presente acta.

No habiendo más asuntos de los que tratar, el Presidente levanta la sesión cuando eran las doce horas de la que yo, el secretario, doy fe.

El Presidente

D. Antonio Estévez Jimeno

Vocal.,

D^a. Silvia Corcho Fuentes.

Vocal.,

D^a. M^a Soledad Díaz Donaire D^a. M^a Montserrat Morera Varon

Vocal.,

D^a. Inmaculada García Núñez

Vocal.,

El Secretario

D. José Manuel Torvisco Pardo.